

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, 13 de 04 de 2026

El Funcionario,



COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 369/2026, de 17 de marzo de 2026

Técnico de apoyo para el mantenimiento de las estaciones de la Red de Alerta Temprana SPIDA.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 17 de marzo de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Guillén Gerada

VOCALES:

D. Carlos María Fernández Marcos

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000235

Lugar de trabajo: Dpto. de Física Aplicada. Facultad de Veterinaria. Laboratorio de Radioactividad Ambiental de la Universidad de Extremadura. (Cáceres).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Tres meses desde la fecha de la contratación. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/10/2027)..

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	3.3	
NISO GIBELLO, JAIME	***5043**	15	25	0	2	3	3	48

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Jaime Niso Gibello**, con NIF: ***5043**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de abril de 2026

El Presidente



Francisco Javier Guillén Gerada

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



Carlos María Fernández Marcos